

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social  
Unidad de Impugnaciones  
Córdoba**

Núm. 924/2010

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE CÓRDOBA, A LOS INTERESADOS NO LOCALIZADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar el emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Córdoba, cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Asímismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Por esta Unidad de Impugnaciones se ha tramitado emplazamiento, como posible interesado, a la empresa Delivinum, S. L, con código de cuenta de cotización a la Seguridad Social 14 107488424 y último domicilio conocido en Avda. de Málaga, 44-15550 Montilla, para su comparecencia y personación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Córdoba, donde se verá la demanda interpuesta por Dª Mercedes Blanco Navajo (código cuenta cotización 28/449418774) contra la Tesorería General de la Seguridad Social, mediante auto nº 648/2009, en el expediente de esta Unidad número 14/101/2009/00227/0.

En Córdoba, a 27 de enero de 2010.- El Jefe de la Unidad de Impugnaciones. P.D. El Jefe de Sección, Alfonso Pascual Icardo.